

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con catorce minutos del día diez de diciembre del año dos mil diecinueve, atento a lo dispuesto por el artículo 184 y 191 fracción II de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en el domicilio ubicado en Boulevard Vicente Guerrero, kilómetro 273, número 108, colonia La Cortina, de esta Ciudad Capital, se reúnen los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria.-----

El Consejero Presidente: buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidos a la Séptima Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fuimos convocados, siendo las quince horas con catorce minutos del día diez de diciembre del año dos mil diecinueve, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal para sesionar válidamente.-----

El Secretario del Consejo General: buenos días a todas y a todos, procederemos a realizar el pase de lista, Consejero Presidente J. Nazarín Vargas Armenta, Consejera Rosio Calleja Niño, Consejero Jorge Valdez Méndez, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejero Edmar León García, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Ciudadano Alejandro Lezama Sánchez, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Arturo Pacheco Bedolla, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo (ausente); Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadana Olga Sosa García, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadano Isaac David Cruz Rabadán, representante de Morena; señor Presidente, damos cuenta que están presentes siete Consejeros Electorales y seis Representantes de Partidos Políticos, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente.-----

El Consejero Presidente: muchas gracias señor Secretario, le solicito dar cuenta del Orden del Día, previsto para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo General: claro que si Consejero Presidente, en uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Séptima Sesión Extraordinaria, está compuesto de un punto y es el siguiente:

1.- Proyecto de Acuerdo 056/SE/10-12-2019, por el que se aprueban los plazos en segunda convocatoria de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN-IEPC-004-2019, para la adquisición de bienes informáticos a utilizarse en oficinas centrales y los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

Es cuanto por lo que hace a la propuesta del Orden del Día, señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: gracias señor Secretario, el Orden del Día del que se ha dado lectura queda a consideración de los integrantes del Consejo General por si alguien

quisiera hacer uso de la voz, y en su caso, registrar algún tema en asuntos generales. De no haber participaciones, le solicito al señor Secretario someta a la consideración, en su caso la aprobación, del Orden del Día que ha dado cuenta. -----

El Secretario del Consejo General: se consulta a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba el Orden del Día del cual hemos dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada por favor. Aprobado el Orden del Día Presidente. -----

El Consejero Presidente: gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este órgano electoral y toda vez que hemos realizado una reunión previa de trabajo donde se analizaron dichos puntos, solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de esta sesión, para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación. -----

El Secretario del Consejo General: se consulta a las Consejeras y los Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada por favor. Aprobada la dispensa, Presidente. -----

El Consejero Presidente: muchas gracias, en desahogo del único punto del Orden del Día solicito al Secretario del Consejo General dé cuenta a los integrantes de este Pleno.

El Secretario del Consejo General: el único punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 056/SE/10-12-2019, por el que se aprueban los plazos en segunda convocatoria de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN-IEPC-004-2019, para la adquisición de bienes informáticos a utilizarse en oficinas centrales y los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. -----

El Consejero Presidente: gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el contenido del único, por si alguien tiene alguna participación. De no haber participaciones le solicito señor Secretario someta a la consideración, en su caso, la aprobación del contenido del documento de referencia.

El Secretario del Consejo General: se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 056/SE/10-12-2019, por el que se aprueban los plazos en segunda convocatoria de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN-IEPC-004-2019, para la adquisición de bienes informáticos a utilizarse en oficinas centrales y los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada por favor. Aprobado por unanimidad de votos el acuerdo de cuenta. -----

El Consejero Presidente: gracias Secretario al haberse agotado el único punto incorporado en el Orden del Día, siendo las quince horas con veinte minutos del día diez de diciembre del año dos mil diecinueve, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión informándoles que para la próxima se les convocará con la debida oportunidad muchas gracias y buena tarde. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. -

----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**


C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA


**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**


**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**


**C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL**


**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL**


**C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA ELECTORAL**


**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL**



**C. ALEJANDRO LEZAMA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**


**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**


**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**


**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**


**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**


**C. OLGA SOSA GARCÍA
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**


**C. ISAAC DAVID CRUZ RABADÁN
REPRESENTANTE DE MORENA**


**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**